

FICHA TECNICA CATETER PRO AQT CODIGO 11040**Catéter Monitorización - Sistema PiCCO SENSOR PRO AQT****Descripción:**

Es un catéter de monitorización Hemodinámica invasiva para la tecnología **PRO AQT** que lo hace una herramienta simple, menos invasiva, siendo un sistema de monitorización altamente costo-efectiva en la evolución de la medición del gasto cardíaco se refiere.

La tecnología **PiCCO** utiliza la termodilución transpulmonar y el análisis del contorno de la onda de pulso para calcular el gasto cardiaco y estimar el volumen intratoracico;

El objetivo del uso del sistema **PiCCO** es cuantificar los volúmenes de las diferentes cavidades y comportamientos intratoracicos, medir el gasto cardiaco medir la permeabilidad vascular pulmonar y estimar la posible respuesta a administración de volumen.

La tecnología **PiCCO**, mide también el gasto cardiaco continuo a través del contorno de la onda de pulso, lo mismo que permite la monitorizar el agua pulmonar extravascular.

Los parámetros de análisis continuo de la onda de pulso, permiten mantener una precisión en la medición de la presión arterial, del gasto cardiaco continuo, la frecuencia cardiaca, volumen por latido, variación de la presión en el pulso, la resistencia vascular sistémica, y el índice de contractibilidad Izquierdo.

Los parámetros de calibración por termodilución continuo de la onda de pulso, permiten medir el gasto cardiaco, volumen diastólico final, volumen sanguíneo, volumen sanguíneo diastólico, final, volumen sanguíneo intratoracico, agua pulmonar extravascular, índice de resistencia vascular pulmonar, índice de función cardiaca, fracción de eyección global.

Especificaciones:

Inestabilidad Hemodinámica
Shock
Sepsis
Lesión Pulmonar
Edema Pulmonar
Daño Orgánico

Contraindicaciones :

Acceso Arterial Restringido, shunt
Intracardiaco, Aneurisma Aórtico,
Bypass Femoral, Estenosis, Aortica,
Quemaduras en Zona de Inserción,
Neumectomia, ECMO

Uso del Producto:

El sistema de monitorización **PiCCO**, requiere de la instalación de un catéter venoso central (C.V.C) en la vena cava superior y un catéter **PULSIOCATH** en la Arteria Femoral, el cual sirve también para monitorizar la presión arterial; se debe medir la P.V.C a través del lumen distal del

C.V.C, por lo cual requiere de un transductor de presión en dicho lumen. Además de un transductor específico conectado al catéter **PULSIOCATH**.

Para calibrar el sistema antes de proceder a la medición continua de los parámetros hemodinámicos por el sistema **PiCCO** se debe realizar una calibración mediante una medición puntual del gasto cardiaco por termodilución, se debe introducir en el sistema el peso, altura, y el sexo del paciente, lo mismo que el valor de del a PVC, luego proceder a inyectar 20cc de solución salina fría en el lumen distal del C.V.C y repetir tres veces el procedimiento para así obtener parámetros hemodinámicos en forma continua.

El Médico tratante debe instalar el C.V.C y el CATÉTER **PULSIOCATH**, respetando las normas vigentes de **IAAS** (INFECCIONES ASOCIADA A LA ATENCIÓN DE SALUD). La valoración y cuidados de Enfermería son muy importantes en el seguimiento de posibles complicaciones.

El catéter es compatible para uso en monitores de signos vitales que tengan habilitado el módulo **PiCCO** en su configuración.

Duración en el Paciente: Máximo 10 días

Referencias:

- **SENSOR PRO AQT REF PV8810.**



CATETER DE MONITORIA GASTO CARDIACO SISITEMA PICCO	
Nombre técnico:	Catéter para Monitoria de Gasto Cardiac Sistema PICCO
Nombre comercial	Catéter PRO AQT
Fabricante:	MAQUET GETINGE CORP
País origen:	ALEMANIA
Almacenamiento:	Temperatura ambiente, en lugar limpio y seco
Riesgo:	III
Numero de usos:	De un solo uso
Indicaciones	Medición precisa del gasto cardiac continuo de los parámetros hemodinámicos a través del contorno de la onda de pulso, lo mismo que permite la monitorizar el agua pulmonar extravascular.
Registro sanitario INVIMA:	2016 ECB-0015500 VENCE 13/11/2026
Presentación:	Unidad- Blíster Estéril
Método de Esterilización	Óxido de Etileno
Disposición final:	De acuerdo lo establecido en la institución. NO REUTILIZABLE